

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A.
CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil al uno del mes de Marzo del dos mil Dieciséis, a las 09h00 en la oficina ubicada en Víctor Manuel Rendón 1006 y Lorenzo de Garaycoa se reúne la Junta General Ordinario de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A.** bajo la presidencia de la señora **SUAD SCAFF ACHI DE SAADE** y como Secretario Ad-hoc quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

- 1) **JUAN MANZUR SAADE SAADE**, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una.
- 2) **SUAD SCAFF ACHI DE SAADE**, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una.

Se encuentra también presente la señora **YENNY YEPEZ LOOR** como Comisaria del año 2015 quien no es accionista de la compañía.

La totalidad del capital suscrito y pagado de **INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C. A.** es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.

La Secretaría da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación Del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C. A.** correspondiente al año 2015,
4. Lectura y Aprobación Del Informe Del Comisario.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
6. Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2015.
7. Designación Del Comisario Para El Ejercicio Económico 2015.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Los asistentes representan 20.000 acciones, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la Sesión por el Presidente.

Presidió la junta su titular, señora **SUAD SCAFF ACHI DE SAADE**, y actuó como Secretario Ad-hoc el Gerente General señor **JUAN MANZUR SAADE SAADE**.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en construirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.

El señor **JUAN MANZUR SAADE SAADE** Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA CENTENARIO C.A.** expone su informe correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe de Comisario.

La señora **YENNY YEPEZ LOOR** Comisaria de la compañía, **INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C. A.** expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO: Designación de la Comisaria para el Ejercicio Económico 2015.

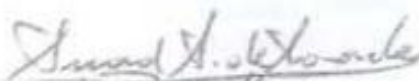
Se designa para el año 2016 a la Comisaria señora **YENNY YEPEZ LOOR** quien ejercerá sus funciones encomendadas.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

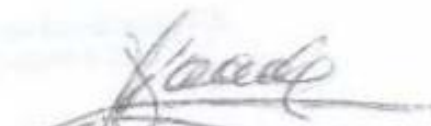
1. Aprobación Informe del Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C. A.** correspondiente al año 2015.
2. Aprobación del Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
4. Designar a la Señora **YENNY YEPEZ LOOR** como Comisaria para el Ejercicio Económico 2016.

Concluidos los temas a tratarse, la Presidenta señora **SUAD SCAFF ACHI DE SAADE** concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario-Ad-Hoc dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien presidió la junta la declaró terminada siendo las 10h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta señora **SUAD SCAFF ACHI DE SAADE** y Gerente General, Secretario Ad-Hoc señor **JUAN MANZUR SAADE SAADE** quien lo certifica.



SUAD SCAFF ACHI DE SAADE
Presidenta
Accionista
C.C. # 090532615-3



JUAN MANZUR SAADE SAADE
Gerente General-Secretario Ad-Hoc
Accionista
C.C. # 120013734-5



YENNY YEPEZ LOOR
Comisario
C.C. # 090727471-6